

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Catacocha a los 20 días del mes de marzo del 2018 a las 19:00 en las oficinas de la COMPAÑÍA PALCAFÉ S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA PALCAFÉ S.A., bajo la presidencia del Sr. Agila Agila Ángel Benigno, y como secretario la Sr. Adolfo Salvador Ramirez Pitizaca quien por disposición del Presidente procede inmediatamente a tomar la lista de accionistas que son:

N°	Nómina de Accionistas	N°. de accionistas	Valor por Acción	N° votos
1	AGILA AGILA MANUEL BENIGNO	80	USD 1.00	1
2	CAMPOVERDE RAMIREZ CHRISTIAN HERNAN	80	USD 1.00	1
3	CAMPOVERDE RAMIREZ KARINA PATRICIA	80	USD 1.00	1
4	RAMIREZ ATARIHUANA MARCIA IRENE	80	USD 1.00	1
5	RAMIREZ ATARIHUANA SONIA CARMITA	80	USD 1.00	1
6	RAMIREZ PITISACA ADOLFO SALVADOR	80	USD 1.00	1
7	RAMIREZ PITISACA ANGEL MANUEL	80	USD 1.00	1
8	RAMIREZ PITIZACA JULIO LEOPOLDO	80	USD 1.00	1
9	VARGAS HUGO VINICIO	80	USD 1.00	1
	TOTAL	720.00		9

La totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA PALCAFÉ S.A. es de 720 dólares de los estados unidos de América (USD, 720.00)

El sr. Secretario da lectura a los puntos del orden del día,

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.

3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2017.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2017.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan 720 acciones constituyen el 90 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por el presidente de la COMPAÑÍA PALCAFÉ S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el art.235 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobarlos puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la ley da la bienvenida y da éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General, correspondiente al año 2017.

El Sr. Adolfo Salvador Ramírez Pitizaca, Gerente General de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

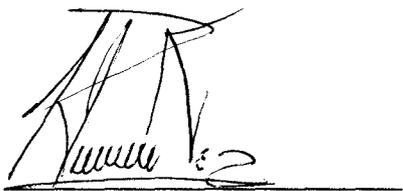
CUARTO PUNTO. - Informe del Comisario, correspondiente al año 2017.

El Sr. Campoverde Ramírez Christian Hernán Comisario de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 la información contenida en los mismos es aprobada con unanimidad de los presentes.

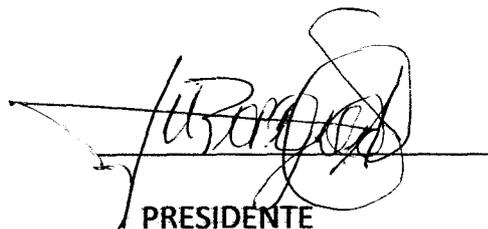
Siendo las 20:30 del día 20 de marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta. Se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por el Presidente y Gerente Secretario que certifica.



GERENTE GENERAL SECRETARIO

Adolfo Salvador Ramírez Pitzaca

CI. 1100790011



PRESIDENTE

Agila Agila Ángel Benigno

CI. 1100795663